

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN CONSEJOS DE DEPARTAMENTO Y JUNTA DE FACULTAD 2021

NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

La Junta Electoral de la Facultad de Filología, de conformidad con la Resolución 3/2021 de 14 de abril de 2021 de la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca, ha resuelto lo siguiente:

- 1- **Publicar los censos provisionales**, con fecha 27 de abril de 2021. El periodo de presentación de reclamaciones es del 28 al 30 de abril de 2021 (hasta las 14 horas).
- 2- La **asignación de 54 representantes en la Junta de Facultad de Filología con la distribución** por Titulaciones publicada en resolución independiente, en aplicación de la Normativa preceptiva y del principio de proporcionalidad, una vez garantizada la representación de todas las titulaciones de Grado y Máster:
Esta asignación y distribución podrá reclamarse del 28 al 30 de abril de 2021 (hasta las 14 h.).
- 3- La votación se efectuará sobre una única lista -y en una única urna- en la que figurarán todos los candidatos con indicación de su titulación de pertenencia y, en su caso, de la Asociación Estudiantil. Cada estudiante podrá votar a un número equivalente al 70% del total de representantes elegibles. La asignación de representantes electos se hará sobre la establecida para cada Titulación, adjudicándose los sobrantes a los más votados de cualquier Titulación.
- 4- La votación tendrá lugar en la Sala de Lectura de la Facultad de Filología (sótano del Palacio de Anaya), el **26 de mayo de 2021**, en horario de **12-14 y de 16-18 horas**.
- 5- El voto por correo se regirá por lo establecido en el Reglamento Electoral de la Usal. La documentación para el **voto por correo y voto anticipado** podrá recogerse del **18 al 25 de mayo**, en el **Decanato de la Facultad**, de lunes a viernes en **horario de 9-14 horas**. La entrega del voto podrá hacerse personalmente, en horario de 9 a 14 horas, en el mismo plazo anterior, ampliado el 25 de mayo entre las 16 y las 18 horas. Asimismo, se admitirán todos los que lleguen por cualquier modalidad de envío postal hasta las 18 horas del 25 de mayo.
- 6- El **sorteo público** de las tres mesas electorales que se han determinado será el día **13 de mayo**, a las **13 horas**, en el **Decanato** de la Facultad (Palacio de Anaya).

Salamanca, 27 de abril de 2021

La Presidenta de la Junta Electoral de la Facultad de Filología



Edo.: Francisca Noguero Jimenez